



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2007

Ginebra, 2 a 27 de julio de 2007

Tema 13 d) del programa

Cuestiones económicas y ambientales: asentamientos humanos

Proyecto de decisión presentado por el Vicepresidente del Consejo, Sr. Léo Mérorès (Haití), sobre la base de consultas oficiosas

Asentamientos humanos

El Consejo Económico y Social, recordando sus resoluciones pertinentes sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat¹:

- a) Toma nota del informe del Secretario General sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat²;
- b) Decide remitir dicho informe a la Asamblea General para su examen en el sexagésimo segundo período de sesiones;
- c) Pide al Secretario General que presente un informe sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat para su examen por el Consejo en su período de sesiones sustantivo de 2008.

¹ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), Estambul, 3 a 14 de junio de 1996 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.97.IV.6), cap. I, resolución 1, anexo II.

² E/2007/58.

